CONCRETOS Y ACEROS		
N°	**1. CÓDIGO ÍTEM**	**2. DESCRIPCIÓN ÍTEM**
5.1	**SUMINSBAJAG**	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS TIPO CUADRADO**
3. UNIDAD DE MEDIDA		**M3 - METRO CÚBICO**

4. DESCRIPCIÓN

El ítem comprende el suministro e instalación de bajantes para aguas lluvias de sección cuadrada, en lámina galvanizada o PVC rígido, incluyendo anclajes, abrazaderas, codos, salidas y empalmes necesarios, conforme a planos de drenaje pluvial y detalles constructivos.

5.PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

- Replanteo y verificación de pendientes y puntos de descarga.
- Corte y preparación de tramos de bajante y accesorios.
- Instalación de abrazaderas o anclajes en paramentos verticales a distancias ≤1.5 m.
- Ensamble de bajantes mediante unión mecánica o con adhesivo (según material).
- Fijación segura de los tramos y conexión con canaletas y puntos de desagüe.
- Sellado de uniones (si aplica) y verificación de verticalidad y continuidad.
- Prueba de funcionamiento y limpieza.

6.TOLERANCIAS DE ACEPTACIÓN

- Verticalidad: desviación máxima de ±10 mm en 3 m.
- Separación entre abrazaderas: máximo 1.5 m.
- Uniones: sin filtraciones visibles.
- Sección uniforme y sin obstrucciones.

7.MATERIALES

- Bajantes: sección cuadrada, en lámina galvanizada calibre 24 o PVC clase sanitaria.
- Abrazaderas metálicas o plásticas según el material del bajante.
- Tornillos, tacos, anclajes y adhesivos resistentes a la intemperie.
- Codos, embudos y salidas pluviales del mismo material.

8.EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Taladro, destornillador, esmeril o cizalla (para metal).
- Pistola de adhesivo (si PVC).
- Nivel de burbuja, plomada y cinta métrica.
- EPP: guantes, gafas, casco, arnés si es necesario.

9.MEDIDA Y FORMA DE PAGO

- Unidad de medida: Metro lineal (m).
- Forma de pago: Según longitud instalada, incluyendo materiales, mano de obra, fijaciones, equipos y pruebas.

10.NO CONFORMIDAD

En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.